

C. ARTURO CARMONA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600041621 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO SABER QUE PARENTEZCO EXISTE ENTRE EL SINDICO GERARDO AGUIRRE Y LA REGIDORA MONICA PEREZ”(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Sindico y Regidores del H. Ayuntamiento.

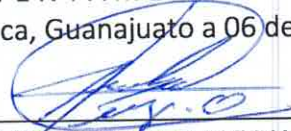
Se hace de su conocimiento que a información que solicita no se constituye como información pública, de ahí que no pueda ser proporcionada.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 06 de Diciembre de 2021



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

